



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz



20221151155111

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20221151155111
Fecha: 23-05-2022

Bogotá D.C., 23 de mayo de 2022.

Señora:

ROSALBA MARITZA BARAKE ZABLEH

Representante Legal

Personal Eficiente Competente y Cía. S.A.S. – PEC Y CÍA. S.A.S.

Calle 67 No. 6-60 Oficina 1101

gerenciageneral@pecycia.com

Bogotá D.C.

ASUNTO: ACEPTACIÓN OFERTA – CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 DE 2022

Respetada Señora,

En cumplimiento con lo establecido en el cronograma de la **CONVOCATORIA ABIERTA No. 021 DE 2022** cuyo objeto es: "Contratar con autonomía técnica y administrativa el suministro, administración y pago de la nómina del personal contratado laboralmente con cargo al Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz con el fin de garantizar el desarrollo de actividades contempladas para el funcionamiento del P.A.-FCP.", y de conformidad con el resultado de la evaluación de las propuestas allegadas dentro del proceso, el Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. FCP, le informa que acepta su propuesta en los términos y condiciones contractuales contenidos en el Análisis Preliminar, Anexos y Adendas de la Convocatoria Abierta No. 021 de 2022, bajo las siguientes condiciones generales:

Anexo 15
OFERTA ECONÓMICA

La suscrita Rosalba Maritza Barake Zableh, con C.C. No 21.070.223, en mi condición de Representante Legal de la Empresa Personal Eficiente Competente y Cía. S.A.S., me permito presentar la siguiente propuesta económica para el suministro, administración y pago de la nómina del personal contratado laboralmente con cargo al P.A. Fondo Colombia en Paz.

PONDERABLE

Tarifa Administrativa (AIU), con un porcentaje del **4.00%** sobre el valor de los salarios
Incluidos las prestaciones sociales de los trabajadores del P.A. Fondo Colombia en Paz.

Nota 1: Conforme lo establece el análisis preliminar, el criterio de evaluación y ponderación se hará únicamente sobre el porcentaje tarifa administrativa (AIU) indicada por el proponente.

Nota 2: El porcentaje ofertado por el proponente, no podrá superar los valores establecidos en el Estudio de Mercado del proceso. De lo contrario su oferta será rechazada.

Nota 3: El proponente debe diligenciar de forma completa el presente formato so pena de rechazo de la propuesta.

Nota 4: La NO presentación de la propuesta económica o el no cumplimiento de las condiciones referidas darán lugar al rechazo de la propuesta.

Nota 5: Se aclara que la propuesta económica debe tener en cuenta todos los costos e impuestos, tasas contribuciones a que haya lugar para la ejecución del contrato.

ROSALBA MARITZA BARAKE ZABLEH
C.C. 21.070.223 DE USAQUEN
REPRESENTANTE LEGAL
PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CÍA S.A.S. – PEC Y CÍA S.A.S.
NIT 860.531.041-0

Anexo No. 14
EXÁMENES MÉDICOS

La suscrita Rosalba Maritza Barake Zableh, con C.C. No 21.070.223, en mi condición de Representante Legal de la Empresa Personal Eficiente Competente y Cía. S.A.S., me permito indicar el valor de los siguientes servicios requeridos a demanda sin que estos generen cobro de AIU con cargo al P. A. Fondo Colombia en Paz.

NO PONDERABLE

Servicio	Valor (\$)
Exámenes médicos de ingreso	\$48.000
Exámenes médicos de retiro	\$48.000
Estudio de seguridad	\$165.000

Nota 1: Los valores ofertados por el proponente, no podrán superar a los valores establecidos en el Estudio de Mercado del proceso. De lo contrario su oferta será rechazada.

Nota 2: Los valores deben presentarse en pesos colombianos y no debe utilizar centavos.

Nota 3: En caso de dejar la casilla en blanco o con un dato diferente a valores, se entenderá que el ofrecimiento es cero (0).

ROSALBA MARITZA BARAKE ZABLEH
C.C. 21.070.223 DE USAQUEN
REPRESENTANTE LEGAL
PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CÍA S.A.S. – PEC Y CÍA S.A.S.
NIT 860.531.041-0





La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz



140

Anexo No. 16
BOLSA DE RECURSOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE BIENESTAR

La suscrita Rosalba Maritza Barake Zableh, con C.C. No 21.070.223, en mi condición de Representante Legal de la Empresa Personal Eficiente Competente y Cia. S.A.S., ofrezco como aporte, la suma de Once millones quinientos cincuenta mil pesos mcte. (\$11.550.000) para actividades de bienestar de los trabajadores programadas por el PA-FCP.

Nota: En caso de dejar la casilla en blanco o con un dato diferente a valores, se entenderá que el ofrecimiento es cero (0).

ROSALBA MARTIZA BARAKE ZABLEH
C.C. 21.070.223 DE USAQUEN
REPRESENTANTE LEGAL
PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA S.A.S. – PEC Y CIA S.A.S.
NIT 860.531.041-0

Anexo No. 18
OBSEQUIO REDIMIBLE EN FECHAS DE CUMPLEAÑOS

La suscrita Rosalba Maritza Barake Zableh, con C.C. No 21.070.223, en mi condición de Representante Legal de la Empresa Personal Eficiente Competente y Cia. S.A.S., ofrezco de manera gratuita 89 obsequios redimibles con ocasión al cumpleaños de cada funcionario, en las mismas condiciones y servicios requeridos por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz.

Nota: En caso de dejar la casilla en blanco o con un dato diferente a valores, se entenderá que el ofrecimiento es cero (0).

ROSALBA MARTIZA BARAKE ZABLEH
C.C. 21.070.223 DE USAQUEN
REPRESENTANTE LEGAL
PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA S.A.S. – PEC Y CIA S.A.S.
NIT 860.531.041-0

Anexo No. 20
PAQUETE DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD GRATUITOS

La suscrita Rosalba Maritza Barake Zableh, con C.C. No 21.070.223, en mi condición de Representante Legal de la Empresa Personal Eficiente Competente y Cia. S.A.S., ofrezco de manera gratuita 51 estudios de seguridad, en las mismas condiciones y servicios requeridos por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz.

Nota: En caso de dejar la casilla en blanco o con un dato diferente a valores, se entenderá que el ofrecimiento es cero (0).

ROSALBA MARTIZA BARAKE ZABLEH
C.C. 21.070.223 DE USAQUEN
REPRESENTANTE LEGAL
PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA S.A.S. – PEC Y CIA S.A.S.
NIT 860.531.041-0

Anexo No. 17
PAQUETE DE EXÁMENES MÉDICOS GRATUITOS

La suscrita Rosalba Maritza Barake Zableh, con C.C. No 21.070.223, en mi condición de Representante Legal de la Empresa Personal Eficiente Competente y Cia. S.A.S., ofrezco de manera gratuita 62 exámenes médicos, en las mismas condiciones y servicios requeridos por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz.

Nota: En caso de dejar la casilla en blanco o con un dato diferente a valores, se entenderá que el ofrecimiento es cero (0).

ROSALBA MARTIZA BARAKE ZABLEH
C.C. 21.070.223 DE USAQUEN
REPRESENTANTE LEGAL
PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA S.A.S. – PEC Y CIA S.A.S.
NIT 860.531.041-0

Anexo No. 19
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

La suscrita Representante Legal de Personal Eficiente Competente y Cia. S.A.S. con NIT 860.531.041-0 manifiesto que:

De acuerdo con la ley 818 de 2003 y con el fin de apoyar la Industria Nacional, ofrezco personal y material para la ejecución del objeto del presente proceso, en el siguiente porcentaje:

Apoyo Industria Nacional	Señale con una X el ofrecimiento que realiza
Servicios de origen 100% nacional	X
Servicios de origen nacional y extranjero	
Servicios de origen extranjero	

Nota: En caso de dejar la casilla en blanco o con un dato diferente a valores, se entenderá que el ofrecimiento es cero (0).

ROSALBA MARTIZA BARAKE ZABLEH
C.C. 21.070.223 DE USAQUEN
REPRESENTANTE LEGAL
PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA S.A.S. – PEC Y CIA S.A.S.
NIT 860.531.041-0

Anexo No. 21
ACTIVIDADES DE BIENESTAR

La suscrita Rosalba Maritza Barake Zableh, con C.C. No 21.070.223, en mi condición de Representante Legal de la Empresa Personal Eficiente Competente y Cia. S.A.S., ofrezco de manera gratuita 15 para actividades de bienestar durante toda la ejecución del contrato de los trabajadores programadas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz.

Nota: En caso de dejar la casilla en blanco o con un dato diferente a valores, se entenderá que el ofrecimiento es cero (0).

ROSALBA MARTIZA BARAKE ZABLEH
C.C. 21.070.223 DE USAQUEN
REPRESENTANTE LEGAL
PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA S.A.S. – PEC Y CIA S.A.S.
NIT 860.531.041-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz



Por lo anterior, se solicita la suscripción del contrato debiendo cumplir con la presentación de la garantía correspondiente para su perfeccionamiento y legalización.

Cordialmente,

Original firmado

JUAN JOSE DUQUE LISCANO

Gerente - Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019

Quien actúa como vocero y administrador del P.A.- FCP